

# EL PORVENIR

PERIÓDICO CARLISTA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2 id.; un año, 4 id.; número suelto, 0,10 id.

Pago adelantado.

## AGRADECIMIENTO REAL

Barrio y Mier.—Madrid.

Venecia 24 (3 madrugada).

Con el corazón traspasado de la más profunda amargura, de regreso funerales y entierro venerada y amadísima madre, doy gracias con toda la efusión de mi alma á todos los que en mi querida España me han consolado acompañándome en mi inmenso dolor y elevando preces al cielo por el alma de la que me inculcó los principios católicos y políticos que afortunadamente sostengo.

Carlos.

## VAMOS PRONTO....

Vamos inmediatamente á la unión las fuerzas tradicionalistas de España, sin volver la vista al pasado de las discordias, sacudiendo los resabios de las luchas, fijo el corazón en Dios y el pensamiento en la Patria.

El consejo que secuestró las voluntades ardientes, enajenándolas á la comunión gloriosa, puede que por mal entendido afán de lo más rígido, puede que por sugerencias que sorprendieran; las prevenciones creadas durante el torneo mortal entre los hijos de la misma casa solariega del tradicionalismo, si ayer tuvieron alguna excusa por la misma violencia con que el amor propio se rebela en los primeros instantes de las contrariedades que le ostigan, hoy no hallarán, y mitigados, justificación posible.

Son un pecado, un pecado grave, de consecuencias funestísimas de orden religioso y político. En más de veinticinco años, la obra de la reconstitución social en Cristo y en la historia española no sólo no ha dado un paso adelante, ni siquiera ha permanecido estacionaria, perdió una gran porción de su terreno, y de tal modo ha retrocedido, que parecemos país conquistado por irrupciones de Mahoma. ¿Quién, si no nosotros, tiene de ello la culpa, por nuestras divisiones? Hijos de la profecía, ¿hemos hecho caso de «que el reino dividido será desolado»? Hijos del Evangelio, ¿hemos hecho caso del nuevo mandato de amarnos mutuamente como se nos ha amado hasta la abyección y la muerte del Maestro? Hijos del precepto sembrado por la revelación sobrehumana, ¿hemos hecho caso del ruego imperativo del apóstol de que por el nombre de Nuestro Señor Jesucristo sea una sola la palabra de todos, no haya cismas entre nosotros, que seamos perfectos, abrazados á un mismo sentir y á una misma sentencia? Caso omiso hicimos de todo y á presencia de los resultados, lo procedente, lo cristiano, es arrepentirse y enmendarse.

Sigan empeñados los ánimos en contiendas intestinas, y, si algo se alcanza con ellas, será el escándalo y el descrédito. Los hijos de la profecía y del Evangelio, los hijos de la revelación, han de serlo de la luz; y los hijos de la luz caminan mientras tienen luz para no ser sorprendidos por las tinieblas. ¿Qué luz pudiera ser la nuestra enviciados en el daño recíproco, gastando eficacias en la crítica insana de los defectos que la predisposición descubre en todo ó que la humana fragilidad lleva consigo? Inútil es la interpretación acomodaticia de los textos rebuscados para cohonestar las acciones mal inclinadas, y más inútil aún aquietarse ó engrairse con los vítores y aplausos del respectivo proselitismo; que las rivalidades fraternas no daran de sí, duren lo que duren, otra cosa que Abeles sacrificados y Caines maldecidos.

Encina están, sin entregarse una sola hora al reposo, las huérfanas contrarias, acechando sin cesar nuestros descuidos, celebrando nuestras

pendencias, removiendo las brasas de las enemistades, aguardando la oportunidad de la fatiga, de la herida y del desaliento para echar la garra sobre el despojo. Las tinieblas avanzan y la cólera de Dios pedirá á los hermanos la cuenta, no ya de haberlo consentido, sino de haberlo causado, porque causa es del reinado de las tinieblas la extinción de la luz, y la luz de la caridad fué por nosotros apagada por el odio con que nos veníamos tratando. ¿Cómo se solazan y cómo triunfan los enemigos, dueños ya de parte de nuestros lares! ¿Cómo no han de considerarnos á unos muertos y á otros desengañados, y á todos incapaces de resurgir á la fuerza de la vida propia, con esperanzas de reconquistar lo perdido, si hemos dado lugar á que se crea que las diferencias que nos separan son irreductibles?

Y es lo que más atormenta, conocer que se nos mira con lástima, con esa lástima dañina que ha escogido la sonrisa burlesca para lastimarse de la impotencia humillante, y para compadecer los quebrantos del honor, la injuriosa carcajada. ¿Para eso hemos quedado y eso valemus? La unión se impone, y al grito de «Dios lo quiere» vamos á ella, cueste lo que cueste. No, no estamos todavía para ser burlados, y aunque lo estuviéramos, no hemos de seguir la oprobiosa tarea de consumirnos unos á otros los que quedamos; porque si las burlas del mal corazón nos sonrojan, la fe nos dice que el abrazo de la reconciliación en Dios borra los odios y la culpa, restituyendo las almas á la armonía de la fraternidad, que pone en los brazos poderes gigantes.

Vamos á la unión y vamos pronto, sin perder un instante; levátese de nuevo poderosa y compacta la Comunión Tradicionalista, condicionada ó sin condiciones, según lo acuerden los Jefes, y como primera medida que cesen las hostilidades. Vamos al abrazo, vamos pronto, porque escarmentados en la cabeza francesa, aleccionados por la adversidad de la desunión, no seríamos prudentes perpetuando la mordedura del cuerpo propio, gangrenando sus llagas, acabando con sus energías. Vamos á la unión y vamos pronto, jurando en nuestra conciencia la lucha á muerte con el liberalismo que nos deshonra, que si España es elegida para destinos de suprema providencia, Dios cuenta con nosotros como instrumentos de ejecución cuya inercia ó mala aplicación no puede menos de ofenderle.

La Comunión Tradicionalista no ha quedado todavía para espectáculos de diversión, ni para trofeo de infames; y si Dios en su justicia hubiera dispuesto medir las divisiones pasadas con la muerte, á buen seguro que en el exterminio será de su agrado que muera como Sansón aplastando á los filisteos. Vamos á la unión, vamos pronto.

## Desde Alejandría.

Alejandría de Egipto 17 de Marzo de 1906.  
Sr. Director de El Correo Español.

Hace algunos días el Sr. Duque de Madrid abandonaba Oriente para retirarse á su Palacio de Loredán, sito en la histórica reina del Adriático, mansión augusta donde tantos españoles tienen depositados en él sus esperanzas, amantes como siempre fueron de sus patrias glorias y seculares tradiciones de sus mayores, que supieron enlazarlas con la divina Religión que profesan. D. Carlos de Borbón no ocupa el Trono; pero reina en el corazón de muchos españoles que cifran la felicidad y bienestar de su Nación en el representante de las genuinas tradiciones de aquella que, guiada por sus valerosos monarcas, impuso su ley en el pasado á muchos pueblos con la espada y la Cruz, extendiendo los beneficios de la civilización cris-

tiana en dos mundos, destruyendo en ellos la barbarie y amaestrandó á los pueblos en los principios cristianos.

Los carlistas ven en su Caudillo el verdadero representante de aquellas glorias purísimas y epopeyas grandiosas de que se halla llena su gloriosa historia del pasado, y los pueblos de Oriente, que han conservado una especie de veneración á la grandeza española, tributan á su representante honores que en vano los soberanos buscarían en la vieja Europa, donde todo se halla achicado y reducido á la fría etiqueta de un convencionalismo pagado ó impuesto por las circunstancias, forzado y engañoso, sin aquella espontaneidad y veneración que inspira todo lo grande y tradicional, y que los pueblos de Oriente han conservado con religioso sentimiento y cuidado. De aquí el que D. Carlos haya recibido durante su permanencia en Egipto y Palestina los honores de soberano por todas las clases civiles y religiosas.

Apenas llegó D. Carlos á Alejandría, su Alteza el kedive mandó poner un magnífico tren especial á disposición de los Augustos viajeros para conducirlos á la capital, donde fueron visitados por los grandes dignatarios de la Corte y los notables de las diferentes naciones que allí demoran; se dió un espléndido banquete en el hotel principal de la capital en honor de tan ilustres huéspedes, y el Sr. Duque de Madrid, con aquella amabilidad que lo caracteriza y aquella franqueza española y que tanta majestad da á las personas Reales, tuvo una frase de cariño para cada una de las personas que concurrían.

En Palestina, por doquiera ha sido recibido D. Carlos como un soberano, y en los Santos Lugares, los Augustos peregrinos han dado ejemplo de religiosidad y piedad. «Yo deseaba besar una vez más el Santísimo Sepulcro del Redentor y orar allí por nuestra querida España», ha dicho D. Carlos á una persona que lo ha visitado. Volviendo de nuevo al Cairo, los Sres. Duques se han entretenido algunos días en la hermosa capital de Egipto, visitando los monumentos más notables, acompañados del simpático Sr. General D. Rodrigo de Medina y oficiales que nuestro kedive destinó á sus órdenes. En la Iglesia principal se hicieron grandes preparativos para recibir á las personas Reales y acompañantes, y se celebró una Misa con toda solemnidad.

Recuerdo á este propósito que cuando en tiempo del kedive Ismail vino la Emperatriz Eugenia con el itinerario que la masonería la había impuesto, en él se prohibía á la soberana católica poner pie en la Iglesia y ver al Señor Arzobispo, que lo era Mr. Ciurcia; deseando aquella señora oír una Misa en domingo, tuvo que contentarse de oír en un rincón del palacio kedivial, donde la celebró el P. Bernardo de Orleans, Franciscano. Aquella soberana de una nación que tanto proclamaba la decantada libertad, era una simple esclava de la masonería, que la impedía sus deberes religiosos; ni tal complacencia á la secta la libró de que la misma masonería la derribase del trono más tarde. ¡Triste destino de los soberanos hijos de las revoluciones!

El Sr. Duque de Madrid comprende la libertad de los soberanos católicos en sentido bien diferente y bien definido en cuanto á la Religión, y no habría admitido itinerarios masonicos; por eso se ha adquirido las simpatías, admiración y aprecio de todos, y en particular de los españoles, que aun cuando no profesando sus ideas políticas, admiran en los Príncipes de la familia Real las piadosas tradiciones de los descendientes de San Fernando y de la gran Reina Isabel la Católica.

D. Carlos halló en Alejandría las mismas simpatías y honores que en la capital, si no mayores: muchas personas notables, y entre ellas el Sr. Arzobispo Aurelio Briante, visitaron á los Augustos Duques de Madrid, admirando en las Reales personas aquella majestuosa sencillez que tan grandes les hacen. Todos cuantos han visitado á D.<sup>a</sup> Berta hacen mil elogios de la Augusta señora por su instrucción, caridad y piedad.

Para los que se ocupan de la política española, D. Carlos con su partido son la amenaza constante contra la revolución, la espada de Damocles que pende sobre los partidos avanzados y el apoyo firmísimo de la Religión católica en esa ilustre Nación.

## TARIFA DE ANUNCIOS

En tercera y cuarta plana, á precios módicos.

Por ajuste de trimestres completos, se hará el 15 por 100 de rebaja.

El día que desapareciese el partido carlista sucedería en España lo que hoy sucede en Francia, y el pueblo español se vería gobernado por masones y judíos, sufriendo los mayores ultrajes, después de haber derribado el trono secular. Así es que D. Carlos y su partido, cumpliendo una misión providencial, á la vez que prestan un apoyo indiscutible á los intereses de la Nación conteniendo á las hordas revolucionarias con la amenaza, son apoyo decidido para el catolicismo con su acción moral, y en este concepto bien se puede afirmar que don Carlos reina en la acción política del pueblo español, tan digno de admiración, como también en los corazones de muchos españoles.

M. Z.

## La infancia.

Cielos azules,  
nubes de nácar,  
limpios celajes  
de oro y de grana,  
campos floridos,  
verdes montañas,  
valles amenos,  
cumbres lejanas,  
ricos paisajes  
de sombras vagas,  
que misteriosos  
pinceles trazan;  
luces que vienen,  
sombras que pasan,  
nidos que pían,  
aves que cantan,  
Ángeles bellos  
de blancas alas,

sueños de oro,  
cuentos de hadas,  
días risueños,  
noches calladas  
en que discurren  
negros fantasmas,  
ecos del aire,  
voces del agua,  
vagos perfumes  
de esencia varia,  
pocos recuerdos,  
mucha esperanza  
pocas tristezas,  
y algunas lágrimas...  
esa, hijo mío,  
flor de mi alma,  
esa es tu vida,  
esa es la infancia.

José Selgas.

## Revista de la Prensa local.

*El Castellano.*—Razonando sobre la última parodia política de Moret, que se declaró en crisis y no ha hecho crisis, dice que los señores Mella y Nocedal han sido los únicos que «han hecho oír la voz de la verdad en el Congreso.» Conformes.

Los dos son Diputados tradicionalistas. ¿Si será por gratitud por lo que muchos imbéciles desgraciados ataquen al tradicionalismo? Lo que dice el colega es ciertísimo, y además que, si el partido tradicionalista desapareciera, el condenado liberalismo haría, en España, de la religión, culto y clero mangas y capirotos como ha hecho en Francia. Y sin embargo, erre que erre. Ya ve el colega cómo ciertas gentes católicas opinan que debemos hacernos liberales, transigir con los liberales, apañiarnos con los liberales, procesionarnos con los liberales, para conservar algunos días más la puchera, aunque luego se rompa el asa y vengan de nuevo los años de ayuno. A buen seguro que si la suspensión de haberes se repitiera, cambiarían por encanto las opiniones y no se seguiría como ahora, con malas artes, al carlismo. Pero ¿qué hemos de hacer sino esperar á que Dios dé por llenas las medidas? Luego vendrá el rasero.

Invita *El Castellano* á la unión de los católicos y nosotros creemos que la unión debe hacerse. Pero si la unión es contra los liberales, ¿se admitirá en ella á los liberales? ¿Se admitirán mezclas, compuestos híbridos, medias tintas, ó tintas de todos colores? ¿O hace fe y servirá de norma la prevención de su *Dinamita*

Ponle mucho y muy fuerte  
liberalismo,  
y en él, deshecho en polvo,  
catolicismo. »?

Porque esas uniones heterogéneas también á nosotros nos levantan el estómago. Subrayamos la palabras «también á nosotros» porque entendemos que tampoco agradarán al colega esos cruces y mixtificaciones.

*Heraldo Toledano.*—Recortamos de sus *Notas municipales*, para hacer un ligero comentario, lo siguiente:

«Contra la religión y contra las tradiciones.—En la sesión anterior solicitaron subvención del Ayuntamiento, para el mayor esplendor de festejos religiosos, dos Asociaciones; los monárquicos estaban en mayoría y apenas hubo discusión; los repu-

blicanos fueron vencidos y las subvenciones quedaron acordadas.

En la sesión del miércoles último se cambiaron las tornas: la Real Cofradía del Santísimo Cristo de las Aguas pidió la modesta subvención de otros años; los Concejales republicanos estaban en mayoría, y el auxilio pecuniario que se solicitaba fué negado.

¿Será verdad que para los republicanos las palabras república y catolicismo son antitéticas, incompatibles?

Nosotros no examinamos el asunto bajo este solo punto de vista; entendemos que atentar contra las tradiciones de un pueblo, y singularmente de un pueblo como Toledo, que vive de la tradición y de la historia, es tanto como atentar contra la vida y prosperidad de la población, aparte del espíritu mercantil que de modo secundario tienen, por la mayor ó menor afluencia de forasteros, las fiestas que reflejan creencia, tradiciones y costumbres de una población.

El comentario será brevísimo, porque no estamos por amonestar y argüir a los acreditados de impenitentes é incorregibles. ¿Puede el colega decirnos por qué no asisten los monárquicos a las sesiones del Concejo? El nombre de su Director tampoco figura entre los asistentes. ¿Quiénes son los responsables de que el acuerdo municipal sea hostil á la religión y á las tradiciones toledanas, los republicanos que estuvieron en mayoría en la sesión del Municipio, ó los monárquicos que debiendo asistir para impedirlo no asistieron? Se dirá tal vez que no han podido... Pues el Concejal que no puede cumplir con su deber, renuncia la concejalia, si es hombre de conciencia.

Tratarase de otras cosas y la sesión hubiera sido un pleno; pero por la religión y las tradiciones... no se sofocan nunca los católicos á la moderna, contagiados del liberalismo.

Y sin embargo volverán á pedir el voto á los católicos y... habrá que dárselo.

La Idea.—Nos llama poderosamente la atención que el colega diga lo que no es posible que crea, lo que ni los mismos liberales, ni el mismo Ejército constitucional, se atrevería á afirmar con relación á los soldados carlistas. Dice el colega que las fuerzas de D. Carlos, huidas y seguidas de cerca por las del Gobierno constituido, se vieron obligadas á pasar á la desbandada los Pirineos, después de sufrir varios descalabros.

Una cosa es la prevención sistemática que La Idea puede sentir contra el carlismo y otra cosa la verdad, ya consignada en historias no desmentidas. Los republicanos pueden no querer á los carlistas, pero el ejército de éstos ha merecido los juicios más lisonjeros aun del Ejército enemigo. El Ejército carlista fué vendido pero no vencido.

¿Se atreve La Idea á probar lo contrario?

El día de Toledo y La Campana Gorda hace varias semanas que no los recibimos, sin embargo de habérselo advertido repetidas veces. Agradeceríamos á los expresados colegas nos digan si es que desean retirar el cambio.

CANONAZOS

El día 20 del actual, según ya saben nuestros lectores, el melifluido D. Segis... presentó á D. Alfonso la dimisión del Gabinete.

La solución, ya de ella tienen también noticias.

No ha sido otra que la confirmación de los poderes á ese Gabinete dimisionario.

Pero lo escandaloso es que antes de que la crisis se planteara, ya se sabía lo que iba á suceder, lo dijo el Conde de Romanones: No pasará nada, verán ustedes como aquí no pasará nada.

Esto, indudablemente, obedecía á una de estas dos razones: ó á que no había causa para que pasara, ó á que si existía no sería culpable ó inculpablemente, apreciada debidamente.

Si lo primero, ¿a qué semejante patochada de plantear una crisis sin causa que justifique su planteamiento? Si lo segundo, ¿tiene el país el deber de tolerar á quien no se le alcanza cual sea lo más conveniente para su prosperidad?

Juzgamos que no, y creemos no necesitarán nuestros lectores les digamos lo que se hace con un objeto inservible ó perjudicial. Se le arroja ó se le quema.

Seguramente que si el Sr. Conde de Romanones nos lee nos motejará de insensatos.

Porque, dirá para sus adentros, y con su pierna coja, temerosa por el coraje, nuestro queridísimo Conde: ¿No habrán leído esos majaderos el extracto del discurso de D. Segis...?

¿No se habrán hecho cargo de las dos capitales afirmaciones que en él resaltan: primera, que la crisis era pura y simplemente presidencial; segunda, que la mayoría se mantiene dentro de la más severa disciplina?

Condesito, ¿no sabes que no ignoramos la oposición que D. Manolito, el yerno de su suegro, hizo en el último Consejo de Ministros, á la petición del Decreto de disolución de Cortes? ¿Fantasmas que desconocemos la existencia de los grupitos de la mayoría que no están conformes con el criterio del Sr. Moret en los asuntos de Gobierno, ni entre sí en los más graves

problemas gubernamentales; aunque todos coinciden en su ansia de mandar y montar en el caballito blanco?

Vaya, Conde, no te excites y ten presente que aunque somos, ni somos isidros, ni no nos chupamos el dedo.

Y por si no nos crees, lee el Heraldo del 20 y quedarás convencido de la identidad de miras y aspiraciones, y deseos, y propósitos de alguno de los Jefes de esos grupillos á que antes aludimos.

Y por cierto que viene tremebundo. Y por cierto que nos da una ración de bloc radical y democrático que tira de espaldas.

Entusiasmado con los sacrilegos espectáculos que ha dado el Gobierno de Combes y ahora con los que proporciona y ha de proporcionar el Gabinete Rouvier, sueña con una España que sea una Francia jacobina y atea, incorporándola en el número de las naciones cultas, liberales y modernas.

¿Como si la cultura consistiera en un ateísmo absoluto, en una falta completa de respeto á la libertad individual y en la conculcación de todos los derechos del hombre y del ciudadano.

¿Señor Heraldo, Sr. Canalejas, ó quien sea el que tal escribe: así no se disparata ni en el terreno filosófico, ni el religioso, ni el político!

Si á quien tan tremendos dislates escribe no le conviene que haya Dios, á su pesar existe, y tiene quien vuelva por sus fueros, y si á figurarse ha llegado que en su mesa podrá poner embutido de Sacerdote y empanadas de Fraile, usando la frase de demócratas tabernarios, pudiera suceder que, á no ser por la caridad del Sacerdote, que perdona y ruega por quien le ofende, pudiera darse el placer de almorzar chuletas de liberales demócratas.

Está ya la Nación cansada de tanta farsa.

Y siendo la crisis presidencial, diga usted, D. Segis... ¿por qué ha vuelto al cargo que dejaba?

¿Creía V. E. sufría equivocación al juzgar que su gestión como Presidente de lo peorito en su género, y esperaba que le dijeran que lo había hecho muy bien, pudiendo, por lo tanto, seguir montado en la borriaca?

Pues, D. Segis... sepa V. E. que las oposiciones individuales no son las de la Nación, y como ésta tiene convicción completa de que ni ha hecho ni hará en lo sucesivo otra cosa que alguna parecida á la indempización Mora ó á la compra cede de barcos cuando las guerras coloniales, lo que ha debido hacer es marcharse, lo contrario... más vale callar.

Con permiso de V. E., voy á hacerle una preguntita, D. Segis... de mis entrañas. Con toda solemnidad anuncio V. E. que inmediatamente que fuera aprobada la ley de las jurisdicciones devolvería el Gobierno á Barcelona las garantías constitucionales.

Esta ley ya fué aprobada, antes del planteamiento de la crisis, que tan satisfactoriamente explicó V. E. ante las Cortes, con el célebre cerrojazo de: SE SUSPENDEN LAS SESIONES DE CORTES EN LA PRESENTE LEGISLATURA.

Las garantías están sin devolver á la ciudad condal.

¿A qué obra semejante conducta, señor Moret?

¿Es cierto que ha resuelto V. E. de esta forma la cuestión, apoyado en el rumor que se dice circula, de existir alguna agitación carlista en Cataluña?

Si así es, devuelva las garantías constitucionales á Barcelona, que El Porvenir le asegura que no existe esa agitación ni en Cataluña ni en ninguna parte.

Si no las quiere devolver diga que lo hace porque quiere, y no pretexto falsedades; que los carlistas no se prestarán jamás á ningún juego político.

¿Que conste!

RETAZOS

Bien hecho.—Se nos dice que en esta semana empezará á funcionar en Toledo una Asociación de personas piadosas con ramificaciones en los pueblos, la cual, con la mayor discreción y reserva, tomará nota de los que pasan por católicos, especialmente si son Sacerdotes, y compran, sin embargo, periódicos liberales y revistas pornográficas, sólo con el fin de denunciarlo á quien corresponda para ver de evitar semejante escandalosa anomalía.

Aplaudimos de todas veras la resolución y es seguro que ha de dar buenos resultados, pues según informes, el compromiso adquirido por dichas personas descansa en un juramento de proceder sin temores ni excepciones, para gloria de Dios y bien de las almas.

¡Firme, firme, con los que dan de comer á la viora cuya mordedura envenena las costumbres! Los que cooperan al sostenimiento de los enemigos de Dios y de su Iglesia, de Dios y de la Iglesia son enemigos. ¡Firme con ellos!

¡A los Tribunales.—¡A los Tribunales con ese abate atrevido! El abate Gaudier ha cometido un enorme delito y es justo que lo pague.

¿Pues qué por llevar el habito negro de los téticos pensamientos y aviesas intenciones se ha de librar del castigo? Cuando el Gobierno prudentísimo de la vecina república, cuando el místico Gobierno de Francia ha decidido citar ante los Jueces al Predicador cuaresmero de Nuestra Señora de Paris, graves razones habrá tenido.

He aquí el pasaje del discurso que mereció dicha medida:

«...Hay circunstancias en que la rebelión es el mas sagrado de los deberes; pues si la obediencia á las leyes nos obligase siempre, sin excepción alguna, tendríamos que sostener la idea monstruosa de que, si al legislador se le ocurriera incluir en la ley el mandato de que matase á mi padre, yo no tendría más remedio que hacerlo. No; la obediencia tiene sus límites, porque la autoridad también los tiene; y esto ha sido la causa de que nuestros mártires se rebelasen contra las leyes del imperio romano, que les mandaban adorar á los ídolos, renegando del verdadero Dios; y éste ha legitimado las rebeliones contra las tiranías que, en el transcurso de los siglos, han oprimido las conciencias y abusado del poder para perder á los pueblos.»

¿Quiéren ustedes que nos admiremos del proceder desatentado del Gobierno jacobino, ó que formemos algunos silogismos? Es igual; porque en la república de las ideas lo que supone lo otro. Y verán ustedes:

Se somete á los Tribunales lo que se juzga antilegal.

Es así que el discurso transcrito se ha sometido á los Tribunales.

Luego se ha juzgado antilegal.

Pero ese discurso combate la tiranía y las leyes contra Dios.

Luego combatir las tiranías y las leyes contra Dios se ha juzgado antilegal. ¿Puede darse mayor desatino? Moralmente, no; lógicamente, sí. Veámoslo: Los gobernantes franceses no han llevado al Reverendó Gaudier á los Tribunales por lo que ha dicho, sino por lo que ha querido decir. Pero el abate ha querido decir que la ley de separación de la Iglesia y del Estado en Francia es una ley tiránica que no obliga, y esto merece ser llevado á los Tribunales. Luego...

Ni luego, ni ahora, ni nunca. ¿Quién os ha dicho á vosotros, fementidos mandilones, que es eso lo que ha querido decir el abate? ¿No véis el casco férreo del caballo alemán que se os viene encima y presumís penetrar el fondo del alma ajena y sus intenciones? Pero no es eso todo. Declarada está en Francia la libertad más absoluta del pensamiento y de la palabra. Es así que el abate Gaudier es participante de los derechos que todos los ciudadanos disfrutau en Francia... Luego no puede hablar libremente. Esto sí que es lógica lobera.

En definitiva: lo que aparece es una confesión tremenda, que será oprobio perpetuo del judaísmo de Francia; y es que, como el abate Gaudier sólo ha declarado obligatoria la rebelión contra las leyes tiránicas é impías, el Gobierno que la persigue reconoce implícitamente que, tiránica é impía es la ley de separación de la Iglesia y el Estado recientemente sancionada.

Léase.—En la administración laica de los Hospitales de Roma, se ha descubierto una serie de robos encanallados con perjuicio de los pobres enfermos, y de los que resultan responsables varios individuos de la Junta de Administración.

Claro, ¿qué había de resultar con la aplicación de la última palabra del progreso higiénico liberal en los Hospitales? Monjas, beatas y hermanas de la caridad al frente de los enfermos son un foco de infección que conviene desterrar, de los hospitales. Higiene, limpieza, es lo que hace falta; y para ello reglamentar la beneficencia y encomendarla á la probada pericia de un cuerpo de ilustraciones. El habito y la toca, el velo y el cendal, se despegan de los Asilos, Hospitales y sanatorios, por sumamente delicados. Lo que hace falta son caracteres, temple al rojo, y entre los gritos y blasfemias del dolor, de la desesperación y de la impotencia, rasgar sin piedad el músculo averiado, prescribir la dieta continua y rayar en escrupulosidad higiénica á tal altura, que no se deje una telaraña en las arcaas, aunque se revelen en ellas los moribundos. ¡Ira de Dios, como caeras sobre los laicos infames, que triunfan defraudando la taza de caldo del que fenece de hambre y el remedio del que sufre sin esperanza! Y ese es el progreso moderno de muchos Asilos, horfanotrofios y Hospitales; el progreso de los asesinos y ladrones.

Descubrimiento.—Es del periódico veleidoso de la mañana, del rotativo más inconsciente que ve la luz en España, del que jamás fué imparcial aunque así se llame:

«Las ideas, dice, que hace pocos años se consideraban definitivamente incrustadas en el alma nacional, bórnanse y se desvanecen por la propaganda clerical y ultramontana que nos aleja de Europa y nos exceptúa de la totalidad de los pueblos civilizados.»

¿Si entenderá el pellejo mal curtido que no ha de rezumar, por mucho que intente disimularlo, su inmosto de propensión á las evoluciones sustanciosas?

¿De alma nacional habla el farsante, que si alguna tiene es de cántaro, ó mejor, de especu-

lación, vendida á cualquier poltrona de Ministerio, insensible á toda idea que no sea la del negocio?

No merece crédito ni confianza alguna en asuntos serios quien evoluciona hidráulicamente, anocheciendo maurista y amaneciendo, por medrar, entre las cascadas del fusionismo. Es digno del desprecio común quien excitó al país á la última vergonzosa guerra, presentándole listas de escuadras poderosas, bastantes á nivelar las fuerzas de los acorazados de los Estados Unidos, y esto sólo por la pringue de la mayor publicidad ó por razones todavía más hondas. No hace fe la palabra de quienes, interesados por el bien nacional, colocan en menos de horas más de doce parientes cultísimos, sapientísimos, aprovechadísimos, con retribuciones pingües en los Ministerios.

¿Qué habla ese periódico de civilizaciones europeas y qué se atreve contra la moral católica que apellida con desdén clerical y ultramontana? Hable, hable de picias y de cuartos de conversión, y de pantanos, y de yernos, que lo que es de religión, y de moral, y de progreso, ya sabemos lo enamorado que está de todos los perros grandes y chicos.

El Imparcial es el periódico más desautorizado de España, aunque todavía lo leen los entendimientos romos y los befos.

DEVOCIÓN Á LA VIRGEN

El país que sienta devoción á la Virgen Santísima; el que de verdad ame á María Inmaculada, no puede perderse nunca y siempre tiene que ser feliz, aunque todos los poderes reunidos del infierno se levanten rugientes y furiosos contra él.

Nuestra España en otro tiempo tan grande y poderosa, siente veneración profunda; amor sin límites, por la Reina de los cielos y la tierra, y por eso jamás será destruida, saliendo al fin vencedora de los ataques que sin cesar la dirige su enemigo mas traidor, artero y vil: el maldito liberalismo, tome la forma que tome, llámese con el nombre que quiera.

¿Queréis una prueba de esto?... ¿La queréis del amor que en esta nación se tiene á la Virgen Nuestra Madre, nuestro consuelo, nuestro Refugio, nuestra única esperanza?...

Pues bien; esa prueba os la presenta el solemnisimo Tridno que, por encargo del digno Sr. Director de la Sucursal del Banco de esta capital, y en acción de gracias por favores recibidos, se ha verificado en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas.

Ni el pincel del pintor mas inspirado y atrevido, ni la pluma del poeta mas soñador, serían capaces de bosquejar siquiera toda la hermosura de esta fiesta que dejará eterno recuerdo en el corazón de todos.

La Iglesia estaba adornada como en días de las mas grandes festividades, con sus muros cubiertos por hermosas colgaduras; sencillas, pero artísticas guinaldas de flores, coronaban los arcos laterales, y el Altar Mayor, cuyas gradas veíanse llenas de airoas plantas de salón y magníficos ramos de flores, le abarcaba soberbio dosel. La Imagen de Nuestra Señora había sido colocada en rico Altar portátil, y bajo elegante pabellón rematado por imperial corona.

Profusión de luces llenaba toda la Iglesia, dándole un aspecto de hermosura que no es fácil describir.

Durante los tres días se ha celebrado á las diez de la mañana una solemnisima Misa con exposición de Su Divina Majestad que no se reservaba hasta la terminación de la fiesta de la tarde.

La Sagrada Cátedra la ocuparon, sucesivamente, los RR. PP. Fr. Balbino del Carmen, que se ocupó de la historia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, cuya devoción data de fines del siglo XV, habiéndose extendido tanto su culto, que hoy la Cofradía cuenta con más de 1.500.000 socios; Fr. Simón de la Cruz, que predicó sobre el significado del nombre del Perpetuo Socorro, y el Subprior, que nos demostró lo sublime que es la devoción á la Virgen y los maravillosos efectos que esta Señora, bajo el título ya mencionado, produce en las almas. Los tres brillaron á la incomparable altura á que siempre les llevan sus profundos conocimientos, elocuencia y grande devoción.

Todo Toledo ha acudido en estos días á la Iglesia del Carmen para postrarse á los pies de la Virgen Santa; todos los habitantes de esta capital, demostrando una vez más el amor que tienen á María Inmaculada, han llenado por completo el amplio Templo donde no podía menos de sentirse conmovida el alma, donde el corazón se deshacía en afecto de ternura y amor por una religión tan sublime como tiene que ser la que reconoce por Reina á Señora tan bella, pura y misericordiosa....

El último día, á las ocho, se celebró en el Altar portátil de la Virgen la Misa de comunión general, siendo grandísimo el número de fieles que se acercaron á la Sagrada Mesa á recibir el Pan de los Angeles.

¡Bendita sea la devoción á María que arrancará á España de las criminales y tiranas garras del liberalismo que hoy la oprimen y esclavizan!....

**La adoración nocturna en Villacañas.**

Con gran solemnidad y extraordinario regocijo se ha celebrado en este pueblo, en la noche del 17 al 18 de Marzo, la inauguración de la adoración nocturna al Santísimo Sacramento.

Serían las ocho de la noche cuando las campanas lanzadas a vuelo y las detonaciones de los cohetes disparados anunciaron que el acto iba a comenzar. Los adoradores, en número de 51, reunidos de antemano en la casa del fundador D. Antonio Molina, se ordenaron en dos filas, y colocados a la cabeza los adoradores de la Sección de Quintanar, con su bandera desplegada, emprendieron su marcha hacia el Templo, llevando velas encendidas, como símbolo de su fe en Jesús Sacramentado, y en su corazón los más ardientes deseos de confesarse una vez más soldados de Cristo Señor Nuestro.

El aspecto que presentaba el Templo, ocupado por todo el Clero, por las Autoridades, previamente invitadas, y por el pueblo en masa, ávido de presenciar un acto tan sublime, era verdaderamente hermoso y consolador.

A los armoniosos acordes del órgano se cantó un solemne *Te Deum*; los adoradores recibieron el honoroso distintivo que les imponía el Rdo. P. Alejandro Ramos, hijo de este pueblo; á continuación se expuso Su Divina Majestad, y por último ocupó la Sagrada Catedral el Rector del Convento de Quintanar Fray Pablo Sánchez, quien, con muy sentidas y elocuentes frases, explicó las excelencias de la Sagrada Eucaristía, las infinitas gracias que Jesús Sacramentado concede al hombre desde su Augusto Tabernáculo, y los deberes que contraen los que, llamándose adoradores, consagran la vida á su santo servicio; consiguiendo con su hermoso discurso conmover hondamente al católico auditorio, que salió dando muestras de inmenso júbilo.

Solos ya los adoradores en el Templo, dió principio la vigilia al Santísimo Sacramento, dirigida con mucho acierto por el Secretario del Consejo diocesano, D. Sixto Rey, y por los adoradores de la Sección de Quintanar D. Antonio Magro y D. Estanislao G. Torres, estableciéndose seis turnos, desde las diez de la noche hasta las cuatro de la mañana, hora en que tuvo lugar la Misa, Reserva y Comunión general.

Terminado el acto, todos los adoradores, henchidos de placer, de ese placer inexplicable que sólo puede sentir el alma que cumple con sus deberes para con Dios, se dirigieron á la casa del fundador, quien con la amabilidad que le es habitual, obsequió á todos con un exquisito desayuno, durante el cual reinó la alegría de la mutua caridad, que es franca y expansiva. Poco tiempo después tenía lugar en las afueras de la población la más tierna y afectuosa despedida entre los adoradores, que confundidos en estrecho y fraternal abrazo, pactaron la alianza de los corazones fuertes que no reparan en sacrificios, alianza pura de vivir identificados en el amor á Cristo y en el celo por su gloria.

Gracias mil sean dadas al fundador D. Antonio Molina, que con su constante fe ha visto realizados sus deseos y coronados sus esfuerzos con el triunfo más completo; gracias también al celosísimo Parroco D. Cruz Camino y á la muy virtuosa señora D. María Retortillo, grandes cooperadores de esta santa obra; gracias al Consejo diocesano, dignamente representado en su bondadoso é ilustrado Secretario D. Sixto Rey; gracias asimismo á los adoradores de la Sección de Quintanar, que abandonando sus múltiples y perentorias obligaciones, han venido á este pueblo para tomar parte, con entusiasmo indescriptible, en el sublime acto de la inauguración, y por último, y sobre todo, gracias mil sean dadas á Dios Nuestro Señor que se ha dignado dirigir, para su mayor honra, los pasos de sus siervos adoradores, que desde lo más profundo de su corazón exclaman: ¡Viva Jesús Sacramentado!

José Romo.

Villacañas y Marzo 19-906.

**GRANOS POLITICOS**

Raro epigrafe, ¿no es cierto? Pero esta justificado.

Hace tiempo que un amigo se acercó á mí diciendo:

—He visto un suelto en un periódico de Toledo en que se habla de un grano que le ha salido á la política de cierto Diputado á Cortes, que no logrará mortificarle, apareciendo unas veces con el nombre de Juan de la Calle en EL PORVENIR, y con otros en distintos periódicos.

—¡Bah!—Le contesté—Reclamos para el Diputado incitándole á estrujar á quien el bien intencionado periódico llama grano.

Y efectivamente, dócil el Diputado á la indicación, trató de estrujar al llamado grano para que, desapareciendo, quedaran en libertad de chupar el jugo nutritivo de un presupuesto municipal, ciertos golondrinos que, al caer del nido, se consideraron volanderos.

Ha pasado el tiempo y éste ha demostrado que aquellos golondrinos jamás podran llegar á pájaros de cuenta, no obstante los esfuerzos de imaginación y de audacia que han hecho y, si pueden, seguirán haciendo para conquistar fama de tales.

A este propósito viénesse á la imaginación el título de un juguete cómico muy gracioso que en un teatro de Madrid me impresionó con sus chistes fluidos y chispeantes, denominado:

*El que nace para ochavo....*

Y como consecuencia de tan extraño recuerdo, acude también á mi memoria una expresión del protagonista que producía en el público ruidosos aplausos y que, sencillamente, se reducía á estas palabras:

*A cualquier cosa llaman estas patronas chocolate.*

Y por si los interesados en la desaparición del grano dudan aún sobre la aplicación de los dos conceptos subrayados, me complace llamar su atención advirtiéndoles que, como emplearon todo su talento en el estudio de la gramática parda, no llegaron á penetrar, y ya difícilmente penetrarán, en los escondidos secretos de la ciencia política; motivo por el cual, con tanta facilidad como ignorancia, dan el nombre de dicha ciencia, ó arte, al conjunto de intriguillas, traiciones y falsedades que emplean para ganar Diputados, esos desgraciados seres que cifran su dicha en llegar á dominar un pueblo y disponer, claro es, de sus.... destinos.

¡Pobrecillos!....

A ellos he de enseñarles, aunque, seguramente, no me entenderán, cómo hay granos que, cayendo en terreno abonado, producen frutos de bendición; á semejanza de los granos de la dorada espiga.

Del oro purísimo de la fe católica fueron los granos que hace veintinueve años sembráronse en los campos de batalla, y á semejanza del campo de los mártires, aquella tierra bendita regada por innumerables gotas de sangre de héroes, ofreció á nuestra decaída sociedad una gran cosecha de granos propagadores de la tradición española, para nutrir de amor patrio á los corazones rectos y contener con su pequeñez la marcha devastadora de la revolución impía.

Uno de estos granos le salió al paso en cierto pueblo al Diputado de un distrito, que corría, corría, vendados los ojos, sin rumbo fijo á ningún fin de provecho. Pequeño obstáculo era, en verdad, un grano, por grande que fuera su tamaño; pero la gracia, que viene con la fe y produce obras dignas de Aquel que las inspira, se valió del grano para tocar al corazón del Diputado, quien, viéndose contrariado, detúvose á reflexionar, y cayendo la venda, pudo ver de cuerpo entero las alimañas políticas que le llevaban como escudo á la conquista de un presupuesto municipal.

En su derredor estaban los gatos monteses, los garduños y hasta los lobos, y recogiendo la vista pudo contemplar al zorro, que desde la guarida provincial dirigía el ataque. Cuadro para él sorprendente, que le hizo detestar su docilidad en ser instrumento de maquinaciones alevosas y prometer solemnemente inspirarse en la hidalguía del cazador de alimañas rurales, á quien éstas le habían presentado como el mayor enemigo de sus propósitos de pacificador.

Hay granos saludables, sobre todo cuando extraen de un representante de distrito el virus de las preocupaciones que los vividores inoculan en la inexperiencia, contra el caballero amante de la verdad y esclavo de su conciencia católica. Y acciones hay honrosísimas que, sin dejar rastros de vencedores ni vencidos, hacen que triunfe la justicia y sea para Dios toda la gloria.

Pero como las buenas obras en general y la de la paz, especialmente, irritan al enemigo de la humanidad, no falta un judío que, al ver fracasado el negocio de 2.500 pesetas anuales que se prometía *luciendo* en el pueblo en compañía de un Alcalde alimaña, forme con éste alianza para emprender la guerra contra el Diputado.

Es un grano maligno que á la sombra del tanto por ciento le salió hace años á este pueblo. ¿Será necesario madurarle con la vara corta de medir que le levantó en alto?....

Y basta por hoy de granos políticos. Los he presentado á la consideración de mis pacientes lectores, no ciertamente con la claridad que hubiera deseado, respondiéndome cortésmente á ciertas *caritativas* insinuaciones, para demostrar que la línea recta es el camino más corto que conduce al fin, cuando el caminante calza las sandalias de la mortificación y viste el traje immaculado de la honradez, confiando en la Divina Providencia.

Juan de la Calle.

Cebolla 28 de Marzo de 1905.

**Lo que cuenta un liberal.**

(Verídico.)

Hacia algún tiempo que no veía á mi amigo Enrique, un joven periodista de grandes ilusiones y extensos, al par que profundos, conocimientos, que aunque no comulgaba en mi misma política, me tenía buena amistad, porque desde niños nos conocimos, y juntos empezamos la arida profesión del periodismo. Varios meses habían pasado sin que nada supiera de él, cuando me le encontré un día en la tribuna de la Prensa del Congreso.

Nuestro contento fué grande, y para bien poderle disfrutar, nos marchamos, después de entregar á los mozos de las imprentas en que se imprimían los diarios de que éramos redactores la sesión de Cortes, á pasear por Recoletos, comunicándonos nuestros pensamientos, y como siempre, hablando de política.

—He estado varios meses viajando por el extranjero, me dijo mi amigo, y uno de los puntos que con más gusto he visto, y donde más me he detenido, ha sido en Venecia. Tenía gana de conocer esa ciudad y el famoso Palacio

de Loredan, donde reside vuestro R.... y á donde siempre dirigís los carlistas vuestro pensamiento.

—¿Y le has visto? ¿Has hablado con don Carlos?

—No solamente le he hablado, sino que puedo alabarme de haber sido recibido con un cariño y benevolencia que no creí merecer.

—Cuéntame eso, haz el favor.

—Atraído por lo mucho que había oído hablar de D. Carlos, me dirigí á su Palacio, donde me anuncié como español.

Las puertas de aquel edificio las abren de par en par al nombre de España. D. Carlos me recibió con una afabilidad, con un amor y con una benevolencia tan verdaderas, que nunca agradeceré bastante. Me convidó á su mesa, y sin embargo de saber que yo era periodista adicto á este Gobierno, me trató como si fuera un compañero suyo, enseñándome todo el Palacio é invitándome á pasear por los hermosos jardines que le rodean. Nuestra conversación versó sólo sobre España, por la que siente grande amor, y cuando ya me marchaba, al despedirse de mí, me dijo, tendiéndome la mano con verdadera fraternidad:

Te envidio porque vas á mi querida España; saluda á todos mis leales, y aunque no seas partidario de mi Gobierno, dílos que siempre mi corazón late de amor por España y los españoles...

—De modo—le dije—que quedaste contento de D. Carlos.

—Quedé encantado de él, y la verdad te digo; yo no le conocía, pero hoy estoy convencido que es un cumplido caballero; y un gran R...., que no reinara en España porque los españoles no mereceremos que nos gobierne tan gran Monarca.

—En ese punto distingamos; los españoles que sólo tienen de ello el nombre, los que venden á su Patria por un vil puñado de monedas, los liberales, en una palabra, es cierto que no lo merecen; pero los españoles de verdad, los que siempre están dispuestos al sacrificio, esos lo merecen y lo conseguirán, no lo dudes; porque tarde ó temprano la verdad y el derecho tienen que triunfar.

Llegábamos ya, de vuelta, á la puerta de su casa y nos despedimos hasta la hora del Congreso del día siguiente.

Aristarco.

**EXTRANJERO**

**Italia.**—El día 20 del pasado presentaron á Su Santidad el volumen X y último de la *Nova Bibliotheca Patrum*. Comenzó el sapientísimo Cardenal Mai y la prosiguió hasta el tomo VII (1852-1854). Por voluntad de Pío IX la continuó su correligionario el Padre Cozza-Luzi presentando el volumen VIII en 1871, y el IX en 1888. Murió Cozza-Luzi á 1.º de Junio de 1905, cuando ultimaba el tomo X; pero sus trabajos cayeron en las manos del Padre Rocchi, monje basiliano también, quien, ayudado por los eruditos escritores de la Biblioteca Vaticana, Rdos. Cosme Stornayuolo y Nicolás Papas Franco, ha tenido el placer de ofrecerla al público para testimonio de la sabiduría monacal y de la munificencia de Pío IX, León XIII y Pío X.

**Alemania.**—Se procede con actividad á los preparativos para la 53.ª Asamblea general de los católicos que se celebrará en Essen.

—El Emperador, además de asistir en sus actos de aproximación hacia la Santa Sede, ha dado recientes muestras de respeto á las creencias católicas, pues recientemente acaba de dispensar á los soldados católicos todo servicio militar los días de Pascua de Resurrección, de Pentecostés, de Navidad, de la Circuncisión, Ascensión y Corpus Christi. Además da facultad á los Comandantes para que, en cuanto lo permita el servicio, autoricen á sus subordinados católicos para que guarden también las fiestas de Epifanía, Purificación, Anunciación, Asunción, Inmaculada Concepción y fiestas de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, y por último, que puedan asistir á las fiestas religiosas de la localidad, siempre que no sea obstáculo el servicio de cuartel.

**Francia.**—Trabaja con gran actividad la Comisión de Eclesiásticos y Seglares encargada de los preparativos para el Concilio Nacional que se ha de celebrar en París.

Forman dicha Comisión los Cardenales Richard, Arzobispo de París; Coullié, de Lyon; Lecot, de Burdeos, y Labouri, de Rennes; los Arzobispos de Albi y de Besanzon y los Obispos de Soissons y de Nantes, como Seglares el Sr. de Lamazelle, Senador; el Sr. Grousson, Diputado; el Sr. Chenon, Profesor de la Facultad de Derecho de París; el Sr. Tandiere, Profesor del Instituto Católico, y el Sr. Cellier, Secretario.

Estos cinco últimos han sido designados por el Cardenal Richard, á título consultivo, como juriconsultos.

Monseñor Montaguini, Internuncio y representante de su Santidad cerca del Clero francés, asistirá á todas las sesiones de la Comisión organizadora, que será realmente la que asumirá todos los trabajos del Concilio, el cual se limitará á ratificarlos ó á reformarlos en sesión plenaria y secreta, que durará un solo día ó dos á lo sumo.

Tal es, á grandes líneas, el plan de esta Asamblea eclesiástica, llamada por las resoluciones que adopte, de acuerdo con la Santa Sede, á ejercer incalculable influencia en los destinos de Francia.

**NOTICIAS GENERALES**

DE ESPAÑA

Ha sido presentado para el cargo de Obispo Auxiliar de Santiago de Compostela el Ilustrísimo Sr. D. Severo Arcaujo y Silva, á propuesta del Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de la Diócesis.

El electo, dignísimo Magistral en la Basílica de Santiago, es hijo de aquella Diócesis é hijo también del Seminario Compostelano, donde hizo toda su carrera y donde es Profesor hace más de treinta años.

—En un juicio oral seguido en la Audiencia de Segovia contra Gabino Arribas, de Riaza, por injurias al Sacramento de la Eucaristía cuando se administraba como Viático á su madre enferma, se ha dictado veredicto de culpabilidad é impuesto al procesado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias, costas y 250 pesetas de multa.

—Los Sres. Duques de Madrid, en su último viaje á Tierra Santa, han ofrecido á la Iglesia del Calvario una riquísima casulla bordada en sedas y oro con la Imagen de la Virgen de los Dolores y una artística ornamentación de lises, castillos y leones y el escudo de España y las firmas de los donantes. En el reverso está representado el Corazón de María con las siete espadas.

DE LA CAPITAL

Suplicamos á todos los Sres. Párrocos é encargados de Oratorios la caridad de que nos envíen nota semanal de los cultos que en sus Iglesias se verifican, á fin de poderlo publicar para beneficio de todos los creyentes.

—Ha fallecido cristianamente el día 25 del actual la Sra. D.ª Anastasia Martín Corral y Díaz Regañón, viuda de D. Juan García y Gómez.

Rogamos á todos nuestros lectores encomienden á Dios su alma, y envíamos desde las columnas de este periódico el más sentido pésame á su atribulada familia, y especialmente á su hermano, nuestro particular amigo D. Francisco Martín Corral.

—Ayer, en la calle llamada de Barrio Nuevo, puso fin á su vida un joven, que hace tiempo se encontraba enfermo, disparándose un tiro de revólver.

Cuando los pueblos se desmoralizan y se pierde la fe, las consecuencias que se siguen, los resultados que se obtienen, son así, de destructores y desgraciados.

DE LA PROVINCIA

Nos comunican de Consuegra que dos hombres han pasado por allí vendiendo relaciones de monstruosos crímenes.

Entre otros pregonaban uno con el título de «Crimen cometido por un novio que ha quemado viva á su novia en Toledo».

Como esto es falso de toda falsedad, pues en esta capital nada de eso ha ocurrido, llamamos la atención del Sr. Alcalde de dicho pueblo, y advertimos á las Autoridades de los demás, para que prohiban la venta de nocivas lecturas, que por el hecho además de ser falsas, resulta estafa, reuniéndose, por consiguiente, dos graves delitos, de los cuales serían cómplices los Sres. Alcaldes si permitiesen la venta de los expresados escritos.

—Del mismo pueblo nos escriben que se ha inaugurado, con disgusto de todos los vecinos honrados, un salón de baile para niños, donde se les enseña á valsar escandalosamente.

Sabemos que algunas señoras se han quejado al Alcalde del abuso y la inmoralidad que de esta escuela de baile resulta, sin haber sido atendidas, por lo cual, nos unimos hoy á la protesta tan justa del expresado pueblo, esperando que el Sr. Alcalde sabrá cumplir con su deber y mandará cerrar un lugar donde sólo puede anidar la corrupción y desgraciada enseñanza del impudor y el vicio.

Ninguna disculpa puede ser causa de que se permitan estos centros que tanto atacan á la moral, y ninguna tampoco tendría la Autoridad que, olvidándose de su principal obligación, los autorizase ó tolerara.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**Cuarenta Horas.**—Días 28 y 29, Parroquia de San Marcos; 30 y 31, en la de Santos Justo y Pastor; 1 y 2 de Abril, en Santas Justa y Rufina; y 3, en la Iglesia del Colegio de Doncellas.

**Parroquia de Santo Tomás Apóstol.**—El día 29 empezará el Novenario á la Santísima Virgen de los Dolores, rezándose al toque de Oraciones y después del Santo Rosario y Sermón.

**Parroquia de Santa Justa.**—Como en años anteriores, se celebrará en esta Iglesia solemne Novenario á Nuestra Señora de la Soledad, predicando el Rvdo. P. Joaquín de la Sagrada Familia, Carmelita Descalzo, que comenzará el 29 del actual.

**Iglesia de Padres Jesuitas.**—Los Padres Jesuitas preparan este año una solemne Novena en honor de Nuestra Señora de la Soledad, que comenzará el 29.

**Parroquia de San Nicolás.**—El día 29 empieza el Novenario de los Dolores con la solemnidad de costumbre, predicando el P. Francisco Javier Alcalá de la Compañía de Jesús.

**Oratorio de San Felipe Neri.**—Ejercicio del Vía Crucis al toque de Oraciones el viernes, domingo y martes.

El domingo día 1.º de Abril, se celebrará el Santo Sacrificio para los congregantes de San Luis y fieles, á las diez y media.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

### Carreras Militares

Antigua y acreditada Academia preparatoria dirigida por el Sr. D. Romualdo Cesáreo Sanz con la cooperación de D. Juan Eymar; don Franco Alvarez Arenas, ex Profesor de la Academia General y de la de Infantería, y de otros distinguidos Profesores de reconocida competencia.

Toledo

Bajada al Pozo Amargo, 3 y 5.

### Señores anunciantes.

Para toda clase de propaganda en periódicos, teatros y cuantos medios de publicidad existen, dirigirse a la

Agencia Cortés,

Jacometrezo, 50, primero, MADRID

### Encanto de sus padres.

UNA NIÑA RECUPERA SU SALUD DESPUÉS DE UN CATARRO

Calle de la Libertad, 21, 1.º, Gracia, 17 de Febrero, 1905.

«Mi hija Paquita, que apenas cuenta cuatro años, de resultas de un catarro quedó tan débil que le era imposible andar; perdió las fuerzas y se puso delgada, pálida y de mal humor. Por fin decidí probar La Emulsión Scott, que tanta fama tiene, y no tardé en ver sus beneficios resultados. La niña la toma con gusto, como si fuera un dulce, y se ha puesto muy bien, gruesa y de buen color, siendo la dicha y encanto de sus padres.» José Amaras.

«Como si fuera un dulce.»—¡Cuando un niño toma una medicina así la curación está medio hecha! La Emulsión Scott también se digiere con facilidad por los estómagos más delicados y por lo mismo fortifica cuando todo lo demás falla. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega mezclado con el tónico hipofosfatos de cal y de sosa por el procedimiento perfecto original de Scott. El mejor reconstituyente conocido por la ciencia médica y que no se halla en ninguna otra Emulsión más que en la de Scott. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas en todos los paquetes.

Una botella de prueba á los que envien 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este semanario á don Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona.

### LA LECHUGUINA

CONFITERIA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES  
CON MAQUINARIA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

### JUAN MARTÍN BURRIEL

Casa Central:

11, Martín-Gamero, 11, Toledo.

Sucursales:

En la Estación del Ferrocarril, Toledo

y en Madrid:

Almacén de Coloniales y Confitería

de

ANDRÉS DÍAZ ZORITA, PLAZA DEL PROGRESO, 13

### Sección de anuncios á 10 céntimos.

Se compone toda clase de sillería rejilla. Economía en los precios. Subida á Capuchinos, 2, Toledo.

Muy barato se vende lo necesario para instalación tienda comestibles. Razón: Lucio, 8, Toledo.

Se venden cuatro zafros grandes para aceite. Razón: Mirador de Barrionuevo, 4, Toledo.



### RELOJERÍA DE

## E. ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Relojes de todas clases.

Surtido en extraplanos de las mejores marcas.

Taller de composturas garantizadas.



→ Óptica. ←

Lupas. Graduadores.

Cristales sueltos.

Lentes y gafas de todas clases.

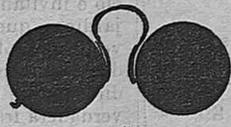
Especialidad en cristales Roca

garantizados.

Gemelos. Patillas-armaduras.

Termómetros. Barómetros.

Reparaciones de anteojos.



→ Material eléctrico. ←

Hlios. Portalámparas.

Arañas. Piñas.

Cables. Pantallas. Brazos.

Flexibles. Portatulipas.

Portátiles. Tulipas. Globos.

Timbres. Teléfonos.

Contadores. Ventiladores.

Lámparas de todos los voltajes.

de Toledo y Centrales de la provincia.

Instalaciones de luz,

timbres y teléfonos.

Se mandan presupuestos. Tarifas especiales para instaladores.

### GUZMÁN EL BUENO

DECHADO DE REGENERADORES

por

### D. MATÍAS GONZÁLEZ LAFUENTE

Esta obra, galanamente escrita por el ilustre Abogado de León D. Matías González Lafuente, tiene por principal objeto presentar al insigne, noble y lealísimo español D. Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno, como dechado de regeneradores, en cuya historia tendrían mucho que aprender los aciagos políticos que padecemos y que han sido la causa de las desmembraciones y quebrantos que ha padecido nuestra Patria.

De venta, al precio de una peseta ejemplar, en casa del autor, calle del Instituto, núm. 3, duplicado, León, y en la Administración de este periódico.

### OBSEQUIO: UN MILLÓN

de botellitas tiene regaladas la Licorería Higiénica, y no para esta humanitaria institución en su afán de dar á probar el gran licor Vista Rica, y de acabar con la debilidad senil y general, la anemia y neurastenia. Los Médicos aconsejan y el público prefiere este néctar de recreo, tónico reconstituyente y estomacal soberano, porque abre el apetito, da fuerza, salud y prolonga la existencia. De venta: calle Mayor, 35 (casa Moreno), MADRID; Fernando VII, 14, BARCELONA; y en Farmacias, colmados y cafés. Botellita gratis. Pídase, desde cualquier parte, á LA SALUD, Providencia, 61, Barcelona.

Se dan lecciones por Profesora de primera enseñanza en su casa y á domicilio. Precios módicos.

También se admiten trabajos para bordar.

Calle de la Campana, 10, bajo.

### OJO

El Porvenir anunciará, por la ruina suma de 10 céntimos, cada vez, alquileres de casas, plazas vacantes de cualquier clase que sean, servicio doméstico, compras y ventas de fincas rústicas y urbanas, etc.

¿Por 10 céntimos, quién no se anuncia?

### ORNAMENTOS SAGRADOS

### HIJOS DE M. GARÍN

FÁBRICA, OFICINA CENTRAL PARA VENTAS AL POR MAYOR VALENCIA

Calle de Pinzón, núm. 6, Teléfono 869.

### ÚNICAS SUCURSALES

Valencia.—P. de San Luis Bertrán, 2.

Teléfono 868

Madrid.—Calle Mayor, 33.

Bilbao.—Calle de Ascao, 1.—Teléfono 1.020.

Barcelona.—Calle Jaime I, 11.

BARATURA SIN IGUAL.—CONFECCIÓN ESMERADISIMA

REPRESENTANTES EN VARIAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

### Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario Sr. Nieto.

Trato esmerado, abundante y económico.

Esparteros, 8, segundo, derecha, Madrid.

## EL PORVENIR PERIÓDICO CARLISTA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN BAJADA DE CARMELITAS, NÚM. 1.

Precios de suscripción: Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2; un año, 4; número suelto, 0,10.—Pago adelantado.

Tarifa de anuncios: Por inserción: en cuarta plana, 1 peseta; en tercera, 1,50; por ajuste de trimestres completos, se hará el 15 por 100 de rebaja. Cada anuncio satisfará 10 céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director. No se devuelven originales.

Horas de oficina: de diez á doce y media.